

**CLUB
NÁUTICO
CÓRDOBA**



AVISO DE REGATA

CAMPEONATO ARGENTINO CLASE INTERNACIONAL J24

Villa Carlos Paz, Córdoba, Argentina

7 al 10 de octubre de 2022

AUTORIDADES ORGANIZADORAS: Club Náutico Córdoba, Asociación Argentina J24
Asociación Civil y Flota J24 Centro.

1. REGLAS

Este torneo se registrá por:

- 1.1. Las reglas tal como se las define en el Reglamento de Regatas a Vela 2021-2024.
- 1.2. Las reglas de la Clase J24 vigentes hasta septiembre de 2022 con la aplicación del apéndice J de las reglas de clase que modifica las reglas detalladas a continuación:
 - 1.2.1. C.2.1 se reemplaza por J.4 reduciendo el peso máximo de la tripulación (en traje de baño) a 340 Kg.
 - 1.2.2. C.10.2 es modificada como establece J.5 (foque como única vela de proa) y además permitiendo el uso de un spinnaker de repuesto con las restricciones establecidas en J.2.
 - 1.2.3. C.5 (b) (1) es eliminada permitiendo no llevar a bordo motor fuera de borda.
 - 1.2.4. C.6.1(a) se modifica estableciendo el peso del barco incluido equipamiento (All Up Weight) en 1318kg.
- 1.3. Rigen las Normas de Organización de Competencias de la FAY.
- 1.4. Las reglas de regata y señales de regata, 25, 28.1, 33, 35, 60.1 (b), 62.1(a), 62.2, 66, A4, A5 y A11 y el preámbulo de la Parte 4 del RRV son modificadas tal como se lo describe en las instrucciones correspondientes.



- 1.5. En caso de conflicto entre el aviso de regata y las instrucciones de regata, prevalecerán las instrucciones de regata. Esto modifica la regla 63.7.

2. PUBLICIDAD

- 2.1. Está permitida la publicidad de conformidad con la regulación 20 de la ISAF y de las reglas de la Clase.
- 2.2. De acuerdo con la regulación ISAF 20.4 y de ser requerido y suministrados por la autoridad organizadora, los barcos exhibirán calcos en la proa en forma permanente y/o banderas de auspiciantes en el stay mientras estén en el club.

3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 3.1. El torneo es abierto a todos los barcos de la clase J24 que cuenten con certificado de medición válido (copia a bordo junto con la planilla de control de equipo obligatorio y opcional y que presente la anualidad 2022 de la CLASE J24 al día).
- 3.2. Los barcos elegibles podrán inscribirse completando el formulario de inscripción en la página del Club Náutico Córdoba, no más tarde que las 10:00h del día viernes 7.
- 3.3. Costo de la inscripción: \$ 25.000.
- 3.4. El monto de la inscripción podrá abonarse a través de transferencia bancaria a la cuenta del CNC. Se deberá informar el pago enviando el comprobante de dicha transferencia por mail: secretaria@clubnauticocordoba.com.ar o por WhatsApp a la Secretaría del Club al 351-6811565.

Datos para realizar transferencia bancaria:

- CBU:285031183000000088317
- Alias: VELERO.LANCHA.TABLA
- Banco Macro Sucursal 311 – Villa Carlos Paz



4. PROGRAMA

4.1. Cronograma de Actividades:

Jueves 6	Acreditación y pesaje de tripulaciones	10:00 a 17:00h
	Regata de práctica	15:00h
Viernes 7	Acreditación y pesaje de tripulaciones	9:00 a 11:30h
	Ceremonia de apertura y reunión de timoneles	12:00h
	Primera regata del día	14:00h
Sábado 8	Primera regata del día	11:00h
Domingo 9	Primera regata del día	11:00h
	Entrega de premios	19:30h
Lunes 10	Reserva	

4.2. No se completarán más de cuatro (4) regatas por día.

4.3. El último día del campeonato (domingo 9) no se dará la señal de atención después de las 17:00h. Lo mismo sucederá en caso de utilizarse el día de reserva.

4.4. Si se utiliza el día de reserva, se intentarán largar la mayor cantidad de regatas posibles.

5. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles online en la página web del Club Náutico Córdoba y página web de la Clase el día 5 de octubre de 2022 a partir de las 10:00h.

6. RECORRIDO

6.1. El recorrido a utilizar será BARLOVENTO-SOTAVENTO de 4 piernas.

6.2. Las marcas a rodear deberán ser dejadas por babor.

6.3. A criterio de la CR, se podrá fondear, a continuación de la marca de barlovento, una marca de desmarque o ala que deberá ser dejada por babor.

6.4. A criterio de la CR, se podrá fondear, en lugar de la boya de sotavento, un portón.



7. VALIDEZ Y PUNTAJE

- 7.1. Se intentará completar diez (10) regatas; el campeonato será válido con al menos cinco (5) regatas válidas. Se utilizará el día de reserva en caso de no haberse completado 5 regatas validas, finalizada la actividad del domingo 9.
- 7.2. El puntaje de serie de un barco será la suma total de sus puntajes de regata con la exclusión de su peor puntaje si se completaran seis o más regatas.

8. PREMIOS

Se entregarán premios del primero al tercer puesto.

9. PARQUE CERRADO

- 9.1. El parque cerrado estará ubicado en el fondeadero del Club Náutico Córdoba, indicados con la cartelería correspondiente o en dónde, por motivos extraordinarios, el organizador decida.
- 9.2. Los barcos deben estar en el parque cerrado desde las 11:00h del viernes 07 de octubre hasta que haya finalizado la última regata del campeonato, salvo cuando estén compitiendo o navegando desde o hacia la cancha de regatas.
- 9.3. Se autoriza la limpieza de fondos en el parque cerrado solamente con productos biodegradables, sin la utilización de equipo de oxígeno.

10. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los organizadores y las comisiones que representan a la institución cualquiera sea su fin, organizan, promueven y controlan estas regatas en el entendimiento que ni las instituciones y/o sus representantes, integrantes de las comisiones o su personal de dependencia, asumen responsabilidad alguna en forma directa o indirecta por los daños, pérdida, lesiones y/o cualquier tipo de inconvenientes, con motivo de la participación en estos eventos deportivos o en la preparación previa a los mismos, ya fuere que las personas y/o elementos que se encontraren a bordo de un yate participante, navegando y/o en amarras en momentos previos y/o posteriores a la largada y llegada, fueren éstas causadas por negligencia o actos dolosos de terceras personas, vinculadas o no a las instituciones.

Los clubes organizadores no serán consecuentemente responsables de la desaparición de bienes, ya fueren estos integrantes del armamento de los yates o pertenecientes a los tripulantes en forma particular o a terceras personas vinculadas en forma deportiva, comercial o social con los participantes. Asimismo, y a este respecto se juzgará que todos los competidores

**CLUB
NÁUTICO
CÓRDOBA**



y propietarios de yates que participan o que tienen la intención de participar asumen el compromiso de mantener a los clubes, a la comisión de regatas, a sus empleados y representantes eximidos de responsabilidad durante las regatas y actividades conexas. Se considerará responsabilidad de los participantes la decisión de partir o continuar en regata, de acuerdo a la Regla 4.

11. BOLSA DE TRIPULANTES

Aquellas personas interesadas en ser parte de una tripulación, podrán anotarse en la página del club: <https://clubnauticocordoba.com.ar/j24/> mediante el botón 'Bolsa de tripulantes'.

12. OTRA INFORMACIÓN QUE NO INTEGRA EL AVISO DE REGATA

Por otra información relacionada al evento que no se encuentre en este aviso comunicarse con comodoria@clubnauticocordoba.com.ar

📍 Américo Vespucio 78
esq Ginasterra (B° Costa Azul)
☎ (03541) 432590 / 422890
✉ secretaria@clubnauticocordoba.com.ar
🌐 www.clubnauticocordoba.com.ar
📘 Club Náutico Córdoba
📷 @clubnauticocordoba